15315

Quito, 24 de septiembre de 2015

Señor: RUY QUEVEDO BENITES Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a usted, que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía TURISMO MEDICO LSKARETRAVEL CIA. LTDA., llevada a cabo el día de hoy, resolvió reelegirlo para ocupar el cargo de PRESIDENTE de la compañía, por un período de 2 AÑOS, o hasta que fuere legalmente reemplazado, y con las atribuciones y deberes que le confiera la Ley y los Estatutos.

En esta calidad usted reemplazará al Gerente General en caso de impedimento o ausencia temporal, y si es definitiva hasta que se designe al titular. Tendrá todas las atribuciones constantes en la Ley y en el Artículo Once de los Estatutos Sociales.

La compañía TURISMO MEDICO LSKARETRAVEL CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública celebrada el dieciocho de marzo del 2.011, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el día nueve de mayo del mismo año.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Sfa. Cynthia Lobos SECRETARIA AD – HOC

En esta fecha y lugar, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **TURISMO MEDICO LSKARETRAVEL CIA. LTDA.**, y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Compañía. Quito, 24 de septiembre de 2015.

ruy quevedo benites

PRESIDENTE

TURISMO MEDICO LSKARETRAVEL CIA. LTDA.

C.C. 090473698-0

def801.983





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46052
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15315
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TURISMO MEDICO LSKARETRAVEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUEVEDO BENITES RUY
IDENTIFICACIÓN	0904736980
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1490 DEL: 09/05/20011 NOT: 37 DEL: 18/03/2011 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

DRA. OHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1